

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE
POLICIA CESAR – OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Valledupar, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025)

NOTIFICACIÓN POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR JOSE VIRGILIO DIAZ RIAÑO, TITULAR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 80.135.735 EXPEDIDA EN EL BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL INCISO 1º DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, FIJANDO EL PRESENTE AVISO CON COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN No. 0377 DE FECHA 15/07/2025, EL DÍA DE HOY 06/08/2025, SIENDO LAS 08:00 HORAS, EN LA CARTELERA DEL COMANDO DE POLICÍA CESAR.

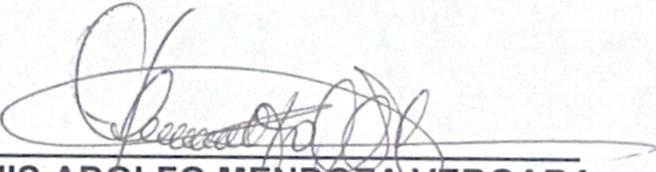
Acto a notificar y fecha: Resolución No. 0377 de fecha 15 de julio de 2025

Funcionario que expidió y cargo: Coronel WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
Comandante Departamento de Policía Cesar.

Sujeto a notificar: JOSE VIRGILIO DIAZ RIAÑO

Recursos que proceden, términos y autoridad ante quien se presentan: Recurso de Reposición ante este Comando, para que, aclare, modifique, adicione o revoque y/o Recurso de Apelación ante la Región de Policía No 8 Barranquilla, con el mismo propósito, dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del término de publicación del presente aviso.

Se hace constar que, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DECES (E)

Se DESFIJA el presente AVISO hoy ____ de ____ de ____, siendo las 18:00 horas.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DECES (E)


Elaborado por: IT, Edinson Villanizar Gómez
Revisado por: IJ, Luis Adolfo Mendoza Vergara
Fecha elaboración: 06/08/2025
Ubicación: Disco D/Resoluciones/notificaciones